



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD curso no estructurado- Gava

VISTO:

La presentación ante la Secretaría de Posgrado de la propuesta de curso de posgrado no estructurado titulado En torno a una didáctica actualizada de la traducción, con una duración de 40 horas, a cargo de la Dra. Ileana Yamina Gava.

Y CONSIDERANDO:

La pertinencia de los contenidos y la trayectoria de la docente responsable.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el dictado del curso de posgrado no estructurado titulado En torno a una didáctica actualizada de la traducción, con carga horaria de 40 horas, equivalente a 2 (dos) créditos, a cargo de la Dra. Ileana Yamina Gava.

Art. 2º.- Comunicar y dar forma.

gm

